UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA

Rectoría · Sistema Interno de Garantía de Calidad

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Código de Ética

Formar y especializar profesionales excelentes, innovadores, con valores cristianos, basados en la filosofía adventista, comprometidos para servir a Dios, la patria y el mundo.

EXCELENCIA COMPROMISO CREATIVIDAD

VERSIÓN FINAL

CÓDIGO DE ÉTICA

República Dominicana

VOTO: JG 2025-032

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA

SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

CÓDIGO DE ÉTICA

CONTROL DEL DOCUMENTO			
Elaborado por:	Jairo Utate Betania Rodríguez	**Fecha:**	Junio 2025
Revisado por:	Priscila Ruiz Alfa Suero Ahida Moreno	**Fecha:**	
Aprobación:		**Fecha:**	

REVISIONES		
VERSIÓN	**MODIFICACIÓN**	**FECHA**

La Universidad Adventista Dominicana UNAD, es una institución de educación superior auspiciada por la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la República Dominicana, que promueve la excelencia académica a través de sus programas de desarrollo intelectual, físico, social y espiritual.

Su filosofía:

La Iglesia Adventista del Séptimo Día reconoce que Dios, el Creador y Sustentador de la tierra y de todo el universo, es la fuente del conocimiento y de la sabiduría. A su semejanza, Dios creó al hombre perfecto. Debido al pecado el hombre perdió su condición original y la educación cristiana, al promover la fe en Cristo, procura restaurar en él la misma imagen de su Hacedor, fomentar en el hombre una dedicación inteligente a la obra de Dios en la tierra y proporcionarle una preparación practica para un servicio concienzudo a sus semejantes.

Los adventistas del séptimo día creen que el conocimiento de este Dios personal nunca se puede obtener sólo a través del razonamiento humano, sino que Dios ha dado a conocer su naturaleza, propósitos y planes mediante la revelación divina. La Sagrada Escritura, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, fue dada por inspiración de Dios, y contiene la revelación de su voluntad a los hombres y constituye la única regla de fe y de conducta de la iglesia.

Misión:

Formar y especializar profesionales excelentes, innovadores, con valores cristianos, basados en la filosofía adventista, comprometidos para servir a Dios, la patria y el mundo.

Visión:

"Ser un referente por la excelencia en la formación y especialización profesional con valores cristianos".

Valores:

Excelencia, compromiso y creatividad.

CÓDIGO DE ÉTICA

Introducción

La Universidad Adventista Dominicana (UNAD) se fundamenta sobre una sólida base de principios filosóficos y teológicos, que guían cada aspecto de su quehacer educativo. Dichos principios emanan de las Sagradas Escrituras y son enriquecidos por los escritos del Espíritu de Profecía. Este Código de Ética busca traducir esa rica herencia educativa adventista en directrices claras para toda la comunidad universitaria, fomentando un ambiente de excelencia compromiso y creatividad en armonía con nuestra misión de formar y especializar profesionales excelentes, innovadores y con valores cristianos para servir a Dios, la patria y el mundo.

1. Fundamentos teológicos y filosóficos

Nuestra ética se arraiga en la cosmovisión Adventista del Séptimo Día, la cual concibe a Dios como el creador y sustentador del universo, cuyo amor redentor es el cimiento de toda verdadera educación. Este Código de Ética se fundamenta en:

- **El amor redentor como principio fundamental**: la UNAD entiende la educación como un proceso redentor marcado por el amor incondicional de Dios al dar a su hijo Jesucristo. Esto se traduce en relaciones interpersonales gratificantes y un clima organizacional de aprecio aceptación y confianza, reflejando el carácter de Cristo en cada interacción.
- **La Biblia como pauta orientadora**: las Sagradas Escrituras son el centro de nuestra educación. La visión bíblica del mundo y de la realidad es la base del proceso enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora de todo el trabajo académico. Cada materia de estudio, desde la teología hasta las ciencias, se enfoca desde una perspectiva bíblica, sin conflictos, buscando siempre conocer a Dios y a Cristo como Salvador personal.
- **Desarrollo del carácter a semejanza de Cristo**: el fin supremo de la educación adventista es el desarrollo de un carácter semejante al de Cristo. Por ello, la UNAD prioriza la formación del carácter sobre el simple tratamiento conceptual de asignaturas, haciendo que el ejemplo de docentes y personal sea vital y creando un ambiente propicio para este fin.
- **Desarrollo armonioso e integral**: concebimos la educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico,

emocional, intelectual, social y espiritual. En la UNAD, no privilegiamos ningún aspecto en detrimento de otro; todos son considerados y fomentados para alcanzar un desarrollo pleno.

- **Racionalidad y búsqueda de la excelencia**: la UNAD aspira a desarrollar las facultades superiores de la mente, la individualidad: la capacidad de pensar y razonar. Esto implica un proceso de enseñanza-aprendizaje de alta calidad que estimula la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la consecución de metas elevadas acordes con las capacidades individuales Y que se refleje en la producción intelectual orientada hacia la solución de problemas sociales.
- **Servicio desinteresado y colaboración**: la educación adventista procura enseñar para el servicio en favor de los demás. Se valora el trabajo práctico, se estimula la actitud permanente de servicio al prójimo y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. La colaboración entre maestros y estudiantes es el esquema básico de trabajo, superando la competición y fomentando un sentido de interdependencia.
- **La salud como mayordomía**: la UNAD favorece el desarrollo de un cuerpo sano a través del trabajo y el ejercicio físico, promoviendo el conocimiento del cuerpo humano y de las leyes de la salud, así como la prevención de enfermedades mediante hábitos correctos de alimentación y descanso.

A. Principios rectores

Los principios enunciados a continuación constituyen la brújula moral de la UNAD, aplicables universalmente y arraigados en nuestra fe adventista.

1. Amor y respeto incondicional:

"Un mandamiento nuevo les doy: 'que se amen los unos a los otros;' que como Yo los he amado, así también se amen los unos a los otros. En esto conocerán todos que son Mis discípulos, si se tienen amor los unos a los otros" (Juan 13:34-35).

Practicamos el amor como el principio supremo de nuestras relaciones, manifestando aprecio, aceptación y confianza hacia cada individuo, sin importar su origen, condición o creencia, y fomentando un ambiente de inclusión y armonía.

2. Integridad bíblica y honestidad intelectual:

"Toda Escritura es dada por inspiración de Dios, y es útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, para que el hombre de Dios sea

perfecto, enteramente preparado para toda buena obra" (2 Timoteo 3:16-17); "La integridad de los rectos los guiará…" (Proverbios 11:3).

Todas nuestras actividades, académicas y personales, se rigen por los principios de la Palabra de Dios. Esto implica una búsqueda genuina de la verdad, la honestidad en el trabajo intelectual, la investigación y la transparencia, en todas nuestras acciones.

3. **Desarrollo armonioso del carácter:**

"Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo digno, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo honorable, si hay alguna virtud o algo que merece elogio, en esto meditad" (Filipenses 4:8); "Amado, mi oración es que tú seas prosperado en todas las cosas, y que tengas salud, así como prospera tu alma" (3 Juan 1:2).

Nos comprometemos a cultivar un carácter semejante al de Cristo, buscando el equilibrio y la madurez en las dimensiones física, mental, social, emocional y espiritual, priorizando la formación moral sobre el simple conocimiento.

4. **Excelencia con propósito divino:**

"Todo lo que hagan, háganlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres, sabiendo que del Señor recibirán la recompensa de la herencia" (Colosenses 3:23-24).

Aspiramos a la excelencia en todo lo que hacemos, no por vanagloria, sino como un reflejo del carácter de Dios y un testimonio de nuestro compromiso con él y con la sociedad. Esto implica una búsqueda constante de la calidad y la mejora continua.

5. **Servicio altruista y colaboración:**

"No ha de ser así entre ustedes, sino que el que entre ustedes quiera llegar a ser grande, será su servidor… así como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos" (Mateo 20:26,28); "…sírvanse por amor los unos a los otros" (Gálatas 5:13).

Promovemos una cultura de servicio desinteresado y de colaboración. Cada miembro de la comunidad UNAD está llamado a utilizar sus talentos para el bienestar del prójimo y la edificación de la sociedad, superando el individualismo y la competición.

6. **Mayordomía responsable:**

"Dios los bendijo y les dijo: ´Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla…´" (Génesis 1:28); "Del Señor es la tierra y todo lo que hay en ella; el mundo y los que en él habitan" (Salmo 24:1).

Reconocemos a Dios como el dueño de todo y nos comprometemos a ser mayordomos fieles de los recursos que nos ha confiado, incluyendo nuestro cuerpo, tiempo, talentos, posesiones y el cuidado del medio ambiente.

B. Áreas de aplicación específicas

1. Para administradores:

"Cuanto más elevado sea el cargo que ocupe un hombre y mayor sea la responsabilidad que ha de llevar, más amplia será la influencia que ejerza y tanto más necesario será que confíe en Dios. Debe recordar siempre que juntamente con el llamamiento a trabajar le llega la invitación a andar con circunspección delante de sus semejantes... Honrando a Dios y obedeciendo sus mandamientos es como un hombre llega a ser realmente grande" (White, Profetas y reyes, p. 21).

- **Integridad y testimonio cristiano**: Actuar con integridad, transparencia y justicia en todas las decisiones y acciones, siendo modelos de los valores cristianos y adventistas.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Asegurar la transparencia y la eficiencia en la administración de los recursos financieros, materiales y humanos de la institución, rindiendo cuentas de manera oportuna y precisa.
- **Innovación con propósito institucional:** Promover una cultura de innovación y creatividad en la gestión, buscando soluciones eficientes y efectivas para los desafíos institucionales.
- **Ambiente para el crecimiento espiritual**: Garantizar un ambiente que fomente la formación del carácter y el crecimiento espiritual de toda la comunidad, organizando actividades que nutran la fe.
- **Custodia y aplicación ética**: Actuar como custodios de este Código de Ética, asegurando su difusión, comprensión y cumplimiento en todas las áreas de la Universidad.

2. Para estudiantes:

"Os incumbe a vosotros, jóvenes y señoritas, decidir si queréis llegar a ser dignos de confianza y fieles, listos y resueltos para decidiros por lo correcto en todas las circunstancias" (White, La Educación cristiana, p. 275).

- **Integridad académica y honestidad intelectual**: los estudiantes deben realizar sus trabajos de forma original y honesta, evitando cualquier forma de plagio, fraude o trampa. El respeto por la propiedad intelectual es fundamental, y se espera la citación adecuada de las fuentes.
- **Desarrollo del carácter y testimonio cristiano**: se espera que los estudiantes vivan de acuerdo con los principios cristianos adventistas, manifestando respeto, humildad, empatía y una conducta ejemplar dentro y fuera del campus, siendo un testimonio positivo de la fe.
- **Responsabilidad social y servicio comunitario**: los estudiantes están invitados a participar activamente en proyectos de servicio a la comunidad, utilizando sus habilidades y conocimientos para mejorar la vida de los demás y contribuir al desarrollo social.
- **Cuidado del cuerpo como templo:** Se fomenta un estilo de vida saludable, que incluye hábitos de alimentación adecuados, ejercicio físico regular, descanso suficiente y la abstención de sustancias perjudiciales, reconociendo el cuerpo como templo del Espíritu Santo.

3. Para docentes y personal:

"La obra que hace [el maestro] día tras día ejercerá sobre sus alumnos—y por medio de estos a otros—, una influencia que no cesará de extenderse y fortalecerse hasta el fin del tiempo. En aquel gran día cuando se revisen ante Dios todas las palabras y todos los hechos, recibirá los frutos de su trabajo" (White, La Educación cristiana, p. 252).

- **Excelencia académica con perspectiva cristiana**: los docentes y el personal académico se comprometen a la excelencia en la enseñanza, la investigación y la difusión del conocimiento, integrando la perspectiva cristiana en todas las disciplinas y buscando la actualización permanente.

- **Mentoría integral del estudiante**: los docentes y el personal administrativo actúan como mentores y modelos de conducta, guiando a los estudiantes en su desarrollo académico, personal y espiritual, fomentando el pensamiento crítico, el desarrollo de competencias académicas y la formación del carácter.

- **Investigación ética y responsable**: la investigación se llevará a cabo con rigor científico, integridad ética y respeto por los participantes y el medio ambiente. Los hallazgos deben ser presentados con honestidad y objetividad, contribuyendo al avance del conocimiento para el bien común.

- **Modelaje de valores adventistas**: todos los miembros del personal y los docentes deben encarnar y promover los valores adventistas en su vida diaria, demostrando un compromiso genuino con la misión de la Universidad, y siendo un ejemplo de integridad y servicio.

4. Para la institución:

"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. [...] Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero." (White, La Educación cristiana, p. 13).

- **Transparencia administrativa y financiera**: la UNAD se compromete a una gestión administrativa y financiera transparente y responsable, utilizando los recursos de manera eficiente y rindiendo cuentas a los grupos de interés.
- **Sostenibilidad ambiental (mayordomía):** la institución promueve prácticas sostenibles en su operación, gestión de recursos y desarrollo de infraestructura, enseñando y viviendo la responsabilidad de cuidar la creación de Dios.
- **Inclusión y diversidad dentro del marco cristiano**: la UNAD valora la diversidad como un reflejo de la creación de Dios, fomentando un ambiente inclusivo donde todos son respetados y tienen la oportunidad de prosperar, siempre dentro del marco de los principios y valores cristianos adventistas.
- **Compromiso con la comunidad local y global**: la Universidad se compromete a ser un agente de cambio positivo en la sociedad, colaborando con la comunidad local e internacional en proyectos de desarrollo, educación y servicio, y promoviendo la justicia y la equidad.

C. Elementos distintivos

La UNAD se distingue por rasgos que emanan de su filosofía y misión, que a su vez contribuyen al cumplimiento de la misión de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Características adventistas distintivas:

- **Educación integral**: Mente, cuerpo y espíritu (1 Tesalonicenses 5:23). Más allá de la formación académica, la UNAD se enfoca en el desarrollo holístico del individuo, buscando el equilibrio entre el intelecto, la salud física y la espiritualidad.
- **Mayordomía ambiental**: la conservación y el cuidado del medio ambiente no son sólo una tendencia, sino un mandato bíblico de mayordomía, que se integra en la enseñanza, la investigación y las prácticas institucionales.

- **Servicio desinteresado**: El servicio al prójimo es una manifestación tangible de la fe, promoviendo una cultura de altruismo y de contribución activa al bienestar de una sociedad degradada por el pecado.
- **Búsqueda de la verdad**: la verdad se busca con una actitud de humildad, reconociendo que el conocimiento es progresivo y que la Revelación divina es la fuente de todo verdadero conocimiento. Esto implica una apertura al diálogo y a nuevas perspectivas, siendo ancladas en la Palabra de Dios.
- **Preparación para el servicio profesional y misional**: la formación en la UNAD no sólo capacita para el éxito profesional, sino que también prepara para un ministerio de servicio, ya sea en el ámbito eclesiástico o en cualquier otra esfera de la vida, impactando positivamente al mundo y trascendiendo hasta la eternidad.

D. Marco de implementación

La efectividad de este Código de Ética depende de su integración activa en la vida de la comunidad universitaria.

Estructura de gobernanza:

- **Comité de ética**: se establecerá un comité de ética multidisciplinario, compuesto por representantes de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivos. Este comité será responsable de interpretar, promover y velar por el cumplimiento de este Código, así como de asesorar en cuestiones éticas complejas.
- **Procesos de revisión y actualización**: el Código de Ética será revisado periódicamente (al menos cada 3 años) para asegurar su relevancia y efectividad. Las actualizaciones se realizarán con la participación de la comunidad universitaria.
- **Mecanismos de resolución de conflictos éticos**: se establecerán procedimientos claros y justos para la recepción, investigación y resolución de quejas o violaciones al Código de Ética, garantizando la confidencialidad y el debido proceso.
- **Sistemas de capacitación y socialización**: se implementarán programas de capacitación y sensibilización sobre el Código de Ética para todos los nuevos ingresos (estudiantes y personal) y se realizarán talleres de actualización periódicos para toda la comunidad universitaria.

Métricas de efectividad:

- **Indicadores cualitativos del clima ético**: se realizarán encuestas periódicas y grupos focales para evaluar la percepción del clima ético en la Universidad, y la comprensión y aplicación de los principios del Código.
- **Medición de adherencia a principios**: se establecerán indicadores específicos para medir el cumplimiento de los principios en las áreas académicas, administrativas y de convivencia, incluyendo la tasa de incidentes éticos y su resolución.
- **Evaluación de impacto en la comunidad**: se evaluará el impacto de las actividades de servicio y responsabilidad social de la UNAD en la comunidad local y global, así como la percepción de la Universidad como un referente de valores cristianos.
- **Retroalimentación de grupos de interés**: se establecerán canales formales e informales para recibir retroalimentación de estudiantes, docentes, personal, egresados, padres y la comunidad en general, sobre la aplicación y efectividad del Código.

E. Consideraciones contemporáneas:

La UNAD reconoce la necesidad de abordar los desafíos éticos que surgen en el contexto contemporáneo.

Desafíos actuales que abordar:

- **Tecnología y privacidad**: establecer directrices claras sobre el uso ético de la inteligencia artificial (IA) en la academia e investigación, la protección de datos personales y la privacidad en la comunicación digital, asegurando un uso responsable, ético y constructivo de las tecnologías.
- **Diversidad e inclusión**: promover una cultura de respeto y valoración de la diversidad en todas sus formas (étnica, de género, socioeconómica, etc.) dentro del marco de la cosmovisión cristiana adventista, garantizando un ambiente inclusivo y equitativo para todos los miembros de la comunidad universitaria.
- **Sostenibilidad**: implementar estrategias integrales que aseguren la sostenibilidad ambiental a través de prácticas ecoamigables, la sostenibilidad financiera mediante una gestión eficiente de los recursos y la sostenibilidad social a través de la equidad y el bienestar de la comunidad.
- **Globalización**: mantenimiento de la identidad adventista. Hacer frente a los desafíos de la globalización, fomentando la apertura a diferentes culturas y perspectivas, mientras se preserva y fortalece la identidad y la misión adventista.
- **Investigación científica**: continuar desarrollando marcos éticos robustos para la investigación científica, especialmente en áreas sensibles como la bioética, la

investigación que implique seres humanos y el uso de nuevas tecnologías, asegurando que toda investigación se realice con el más alto grado de responsabilidad moral y científica.

F. Disposición final

Este Código de Ética es un compromiso vivo para la Universidad Adventista Dominicana (UNAD), una declaración de quiénes somos y cómo aspiramos a vivir nuestros valores en cada acción, de cara a nuestra misión, como un modelo educativo diferente. Es un llamado a la excelencia, al compromiso y a la creatividad, a desarrollar en la comunidad universitaria una "educación más elevada… que no se puede completar en esta vida, sino que continuará en la venidera; una educación que asegura al estudiante de éxito su pasaporte de la escuela preparatoria de la tierra a la superior, la celestial" (White. E. *La educación*, p. 17).

G. Evaluación de las métricas de efectividad del código ético de la UNAD

Para asegurar que el código ético de la UNAD sea una guía viva y efectiva, es indispensable contar con instrumentos que permitan medir y evaluar su impacto en la comunidad universitaria. A continuación, se detallan los instrumentos específicos para cada una de las métricas de efectividad previamente definidas:

1. **Indicadores cualitativos de clima ético.** La percepción y el sentir de la comunidad son vitales para entender la efectividad del código. Por eso se proponen:

    a. **Encuestas anónimas de clima ético (requerido):**

    Propósito: recopilar percepciones sobre la transparencia, el respeto, la integridad, la justicia y la aplicación de los valores éticos en el día a día de la comunidad universitaria.

    Diseño: cuestionarios estructurados con escalas Likert (Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, neutral, de acuerdo, totalmente de acuerdo) y preguntas abiertas para aportes cualitativos. Se incluirá secciones específicas para estudiantes, docentes, personal administrativo, directivos y egresados.

    Frecuencia: bienal.

    Contenido. Preguntas sobre:

    - Nivel de conocimiento del Código de Ética.

- Percepción de la honestidad académica.
- Sentido de respeto y apoyo mutuo entre estudiantes, docentes y personal.
- Percepción de la justicia en la resolución de conflictos éticos.
- Identificación con los valores de excelencia, compromiso y creatividad en la Institución.
- Disposición a reportar conductas antiéticas.
- Satisfacción con la forma en que se manejan las situaciones éticas.

b. Grupos focales (sugerido, pero no requerido):

Propósito: profundizar en las percepciones y experiencias de pequeños grupos representativos, permitiendo un diálogo más abierto y la exploración de aspectos no capturados en las encuestas.

Diseño: sesiones facilitadas con guiones de preguntas semiestructuradas, promoviendo la discusión y el intercambio de ideas. Se segmentarán por tipo de población (estudiantes, docentes, empleados, etc.).

Frecuencia: en caso requerido (complementando las encuestas).

Contenido: discusión sobre casos éticos relevantes, desafíos específicos que enfrentan en sus áreas, propuestas de mejora, y el impacto de los principios del código en sus vidas.

c. Entrevistas semiestructuradas:

Propósito: obtener perspectivas detalladas y experiencias individuales de líderes, docentes clave, estudiantes destacados y otros actores relevantes.

Diseño: conversaciones personalizadas con un guion flexible que permita la exploración de temas emergentes.

Frecuencia: en caso requerido (complementando las encuestas). A cargo del comité de ética.

Contenido: reflexiones sobre el liderazgo ético, desafíos institucionales, y sugerencias para fortalecer la cultura ética.

2. Medición de adherencia a principios

La adherencia a los principios se entiende como ese nivel en que los miembros de la institución actúan conforme a los valores, principios y normas éticas establecidos. Esto se puede medir a través de indicadores concretos y el seguimiento de incidentes.

- **Registros de incidentes éticos y su resolución:**

  Propósito: cuantificar y analizar la estructura y frecuencia de las violaciones al Código de Ética, así como la eficacia de los procesos de resolución.

  Diseño: base de datos interna gestionada por el Comité de Ética o el departamento de recursos humanos, registrando:
  - Tipo de incidente.
  - Área o departamento involucrado.
  - Fecha de reporte y de resolución.
  - Llamadas (amonestación, sanción, mediación, capacitación…).
  - Satisfacción de las partes involucradas (si aplica y se puede medir de manera confidencial).

  Frecuencia: en caso requerido.

  Indicadores clave: tasa de incidentes por periodo, tiempo promedio de resolución, porcentaje de casos resueltos satisfactoriamente, tipo de sanciones aplicadas.

- **Auditorías académicas y administrativas:**

  Propósito: evaluar el cumplimiento de las políticas y procedimientos que emanan del Código de Ética en áreas clave como la gestión académica, financiera y de recursos humanos.

  Diseño: revisiones periódicas de expedientes, procesos y documentos por parte de auditores internos o externos, enfocándose en la transparencia, equidad y conformidad con los principios del Código.

  Frecuencia: anual o bianual, según el área.

  Contenido: revisión de políticas y admisión, evaluación de docentes, gestión de fondos, procesos de contratación, etc., para asegurar la aplicación de la excelencia, el compromiso y la integridad.

- **Evaluaciones de desempeño con componente ético:**

  Propósito: integrar la evaluación del componente ético en la revisión de desempeño de docentes y personal.

  Diseño: incorporar criterios relacionados con el modelaje de valores adventistas, la integridad en el trabajo, el compromiso con la misión y el respeto interpersonal en los formularios de evaluación de desempeño anual.

  Frecuencia: anual, durante los ciclos de evaluación de personal.

  Contenido: preguntas o escalas para evaluar el cumplimiento de los principios éticos en el desempeño de funciones y en las interacciones diarias.

3. Evaluación de impacto en la comunidad

El servicio es un pilar de la UNAD, y su impacto debe ser medido.

- **Reportes de proyectos de servicio comunitario:**

  Propósito: documentar la cantidad, calidad y el alcance de los proyectos de servicio impulsados por la Universidad (estudiantes, docentes, personal).***

  Diseño: formatos estandarizados de reporte de proyectos que incluyan:
  - Número de participantes (estudiantes, docentes, personal).
  - Horas de servicio invertidas.
  - Prescripción de las actividades realizadas.
  - Población beneficiada y número de beneficiarios.
  - Resultados e impacto social alcanzado (cualitativos y, si es posible, cuantitativos).
  - Testimonios de beneficiarios y participantes.

  Frecuencia: en caso requerido.

  Indicadores clave: Número de proyectos, horas de servicio por estudiante/docente/personal, impacto percibido por la comunidad.

- **Encuestas a la comunidad y grupos de interés externos:**

  Propósito: recopilar la percepción de la comunidad externa sobre la unidad como institución comprometida con el servicio y la ética cristiana.

Diseño: cuestionarios dirigidos a líderes comunitarios, organizaciones aliadas, padres de familia y egresados, preguntando sobre la reputación de la UNAD, el impacto de sus egresados en el servicio y la percepción de sus valores.

Frecuencia: bienal o trienal.

Contenido: preguntas sobre la contribución de la UNAD al desarrollo local, la calidad ética de sus egresados y la alineación de la universidad con sus valores declarados.

- **Análisis de medios y redes sociales:**

Propósito: monitorear la presencia y la reputación de la UNAD en medios de comunicación y plataformas digitales en relación con sus valores y acciones de servicio.

Diseño: uso de herramientas de monitoreo de medios para identificar menciones, noticias y comentarios sobre la universidad, analizando el sentimiento y la narrativa asociada.

Frecuencia: continúa, con reportes mensuales o cuatrimestrales.

Contenido: identificación de noticias positivas relacionadas con el servicio, la ética y la innovación, y detección temprana de posibles crisis de reputación.

4. Retroalimentación de grupos de interés

La voz de todos los involucrados es esencial para una mejora continua.

- **Buzones de sugerencias y canales de denuncia (digitales y físicos):**

Propósito: proveer vías seguras y confidenciales para que cualquier miembro de la comunidad UNAD puede expresar sugerencias, preocupaciones o denunciar posibles violaciones al Código de Ética.

Diseño: buzones físicos estratégicamente ubicados y plataformas digitales accesibles desde la intranet, con opciones de anonimato. Los canales de denuncia deben garantizar la coincidencia calidad y el no-represalias.

Frecuencia: disponibilidad continua.

Contenido: recopilación de inquietudes éticas, sugerencias para mejorar el ambiente ético y reportes de situaciones específicas.

- **Reuniones abiertas y foros de diálogo:**

  Propósito: crear espacios periódicos para el diálogo abierto entre la comunidad universitaria y las autoridades, discutiendo temas éticos, desafíos y propuestas de mejora.

  Diseño: sesiones programadas donde se presenten avances del código y se abra un micrófono para preguntas y comentarios.

  Frecuencia: según necesidad, en torno a eventos que lo ameriten.

  Contenido: discusión sobre la aplicación de los principios del código, resolución de dudas y recogida de opiniones directas.

- **Comités y representantes estudiantiles/docentes:**

  Propósito: utilizar las estructuras del gobierno existentes (consejos estudiantiles, equipos técnicos/docentes, reuniones de personal) como canales formales para la retroalimentación continua sobre el clima ético y la aplicación del código.

  Diseño: inclusión de puntos y agendas regulares en las reuniones de sus comités para discutir temas relacionados con la ética y el cumplimiento del código.

  Frecuencia: regular, según la programación de reuniones de los distintos comités.

  Contenido: discusión de casos, sugerencias de mejora y representación de las inquietudes de sus respectivas poblaciones.

La implementación de este sistema de avaluó no sólo permitirá dar seguimiento a la efectividad del Código de Ética, sino que también fomentará una cultura de rendición de cuentas, transparencia y mejora continua en la UNAD, asegurando que los valores de excelencia, compromiso y creatividad permeen en cada aspecto de la vida universitaria, además de proveer insumos para los distintos procesos evaluativos.

APROBAR Y ACTUALIZAR DOCUMENTOS Y EMBLEMAS E INCLUIR EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2025-2029

VOTO 2025-017 ACORDAR: Aprobar y actualizar los reglamentos, manuales, estatutos y otros documentos de la UNAD incluyendo la misión, la visión y valores, con la finalidad de que la filosofía institucional se refleje en los procesos y la actividad universitaria.

……

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA

INSTITUCIÓN SIN FINES DE LUCRO

RNC No. 4-03000429

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO DENOMINADA ¨**UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA**¨ DE FECHA DIECIOCHO (18) DEL MES DE MARZO (3) DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

.....
.....

RESOLUCIÓN JG 2025-028: Los Miembros de la organización sin fines de lucro ¨**UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA¨,** reunidos en Junta Ordinaria, RESUELVEN: Aprobar el Sistema Interno de Calidad.

RESOLUCIÓN JG 2025-032: Los Miembros de la organización sin fines de lucro ¨**UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA¨,** reunidos en Junta Ordinaria, RESUELVEN: Aprobar y actualizar la actualización de documentos, estatutos, manuales, emblemas, entre otros, y hacer un acervo indexado de documentos institucionales.